

SESEA

Presupuesto de Egresos 2025

Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa Presupuestario	E052	Sistema Estatal Anticorrupción	Ramo:	01100	SESEA	Unidad responsable:	01133	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Oficina:	0245	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027			Programa Derivado del P.E.D. 2021-2027				Objetivo estratégico de la Dependencia				
Eje de política	E					Programa:	E034				
Descripción:	Eje General: Transparencia y rendición de cuentas		Descripción:	E. Programa Estatal Anticorrupción y Participación Ciudadana		Misión:	ESTABLECER LAS BASES ORGANICAS DEL SEA GENERAR INSUMOS TECNICOS POLITICOS				
<b>Clasificación Funcional</b>											
Finalidad:	1-COBIERNO		Función:	13-COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO			Subfunción:	134-FUNCION PUBLICA			
<b>Fuente de Financiamiento</b>											
							Fuente Financiamiento:				
MIR	Resumen Narrativo			Indicadores		Medios de Verificación			Supuestos		
PIN	Contribuir al abatimiento de los actos de corrupción en el Estado mediante la implementación de la Política Estatal Anticorrupción.			Índice de percepción sobre la corrupción		Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) emitida por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y que se actualiza cada año en la página siguiente: <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/encig/">https://www.inegi.org.mx/programas/encig/</a>			Estadísticas de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental actualizada		
PROPOSITO	La ciudad de Baja California Sur cuenta con mecanismos efectivos de combate a la corrupción e impunidad.			Porcentaje de mecanismos implementados en el combate a la corrupción		Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, publicado en la página institucional <a href="https://www.seasbc.gob.mx">https://www.seasbc.gob.mx</a>			Disposición de las instituciones públicas a implementar mecanismos de erradicación de la corrupción.		
COMPONENTES (Bienes o servicios entregables)	<p>1.- Que el Sistema Estatal Anticorrupción lleve a cabo la implementación de la Política Estatal Anticorrupción</p> <p>2.- Participación Ciudadana, involucramiento de la Sociedad Civil y sector privado</p> <p>3.- Gobernabilidad y Mejora de la gestión Pública</p> <p>4.- Garantizar la interconexión entre la Plataforma Digital Estatal y la Plataforma Digital Nacional, mejorando así la interoperabilidad y el acceso a la información a nivel nacional.</p>			<p>1.- Porcentaje de avance en la implementación de las 40 prioridades de la Política Estatal Anticorrupción</p> <p>2.- Porcentaje de acciones desarrolladas por el CPC, en pro de la participación ciudadana conforme a su Programa de Trabajo Anual</p> <p>3.- Porcentaje de acciones de fortalecimiento a la gestión pública incorporadas al Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del SEA</p> <p>4.- Porcentaje de sistemas vinculados con la Plataforma Digital Nacional.</p>		<p>1.- Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, publicado en la página institucional <a href="https://www.seasbc.gob.mx">https://www.seasbc.gob.mx</a></p> <p>2.- Programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana publicado en la página institucional <a href="https://www.seasbc.gob.mx">https://www.seasbc.gob.mx</a></p> <p>3.- Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción publicado en la página institucional <a href="https://www.seasbc.gob.mx">https://www.seasbc.gob.mx</a></p> <p>4.- Plataforma Digital Nacional</p>			<p>Presupuesto a la implementación de la Política Estatal Anticorrupción</p> <p>2.- Participación de la Ciudadanía</p> <p>3.- Congreso del Estado adopta las iniciativas y propuestas, recibiendo para análisis</p> <p>4.- Compromiso de las autoridades en la conexión de las Plataformas Digitales</p>		
ACTIVIDADES	<p>1.- Implementación de acciones de difusión y fortalecimiento de la Red Ciudadana Anticorrupción por parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción</p> <p>2.- Incorporación en el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción acciones de fortalecimiento y de propuestas de modificación a ordenamientos legales en materia de combate a la corrupción y responsabilidades</p> <p>3.- Suministrar a la plataforma digital nacional por internet</p>			<p>1.- Porcentaje de actividades programadas y realizadas por el CPC en su Programa Anual de Trabajo con la Red Ciudadana Anticorrupción</p> <p>2.- Porcentaje de actividades que implican mejoras normativas y/o adiciones a los marcos normativos estatales que se incorporen al Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción</p> <p>3.- Vinculación del Sistema 6 con la Plataforma Digital Nacional</p>		<p>1.- Programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana publicado en la página institucional <a href="https://www.seasbc.gob.mx">https://www.seasbc.gob.mx</a></p> <p>2.- Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción publicado en la página institucional <a href="https://www.seasbc.gob.mx">https://www.seasbc.gob.mx</a></p> <p>3.- Plataforma Digital Nacional <a href="https://www.plataformadigitalnacional.org/">https://www.plataformadigitalnacional.org/</a></p>			<p>1.- Participación de la Red Ciudadana Anticorrupción.</p> <p>2.- Slakora de propuestas y se someten al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción</p> <p>3.- Que se exista la vinculación para el sistema 6 de la Plataforma Digital Estatal.</p>		

MTR. SERVANDO ESPINOZA MLLAVICENCIO  
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. LUZAREL VÁZQUEZ RAMÍREZ  
TITULAR DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN